



1812

DECRETO N° _____ /

TEMUCO,

18 NOV. 2019

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 205 del 05.02.2016 que aprueba la otorgación de la patente comercial Rol 2-25584.

2.- Lo señalado en el D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha acreditado con fotocopia del Certificado de Rol de Avalúo del Registro Civil, que el número que le corresponde a esa propiedad es el 160-676.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la rectificación en el número de Rol de Avalúo que se indica,

CONTRIBUYENTE

Nombre

: SOCIEDAD DE SERVICIOS AMULEY LIMITADA

R.U.T

: 76.535.720-9

Dirección Particular

:

PATENTE

ROL

: 2-25584

Actividad Económica

: OFICINA DE CONSULTORIA Y ASESORAMIENTO

Clasificación

: COMERCIAL

RECTIFICACION

DEL ROL DE AVALUO

: 160-7

AL ROL DE AVALUO

: 160-676

2.- La Dirección de Administración y Finanzas a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento, debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

4.- La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante carta certificada al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



HAA/GRA

- Oficina de Partes
- Dpto. Rentas Municipales
- Contribuyente (Secr. Municipal)



1925141

1922224